

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**3845** *AUTOMÓVILES Y VEHÍCULOS INDUSTRIALES, S.A.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
*ARION ANDALUZA DE SERVICIOS, S.L.U.*  
*CARTUJA MOTOR, S.A.U.*  
*HISPALAUTO, S.A.U.*  
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Conforme al artículo 43 de la Ley 3/2009, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), se informa que el socio único de las entidades AUTOMÓVILES Y VEHÍCULOS INDUSTRIALES, S.A.U. (Sociedad Absorbente) y ARION ANDALUZA DE SERVICIOS, S.L.U., CARTUJA MOTOR, S.A.U. e HISPALAUTO, S.A.U. (Sociedades Absorbidas), en ejercicio de las competencias propias de la Junta General, adoptó, con fecha 18 de mayo de 2022, la fusión por absorción de las sociedades, con la consecuente disolución sin liquidación y la transmisión en bloque del patrimonio de las Sociedades Absorbidas, por sucesión universal, a la Sociedad Absorbente, que quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de ARION ANDALUZA DE SERVICIOS, S.L.U., CARTUJA MOTOR, S.A.U. e HISPALAUTO, S.A.U.

Al encontrarse todas las Sociedades Intervinientes participadas por el mismo socio único, resulta de aplicación lo dispuesto en el artículo 49 LME, por remisión del artículo 52 del mismo cuerpo legal. Asimismo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 42 LME, no procede la publicación ni el depósito previo de los documentos exigidos por la Ley.

En atención a lo establecido en el artículo 43 de la LME, se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo y del balance de fusión, así como el derecho que corresponde a los acreedores de las sociedades cuyo crédito haya nacido antes de la fecha de publicación del presente anuncio de fusión, de oponerse a la fusión, en los términos del artículo 44 de la LME, dentro del plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio

Sevilla, 26 de mayo de 2022.- D. Alfonso Reales Arroyo representante persona física de Grupo Empresarial Avisa, S.L., Administrador Único de Automóviles y Vehículos Industriales, S.A.U., Arion Andaluza de Servicios, S.L.U., Cartuja Motor, S.A.U., Hispalauto, S.A.U.

ID: A220022309-1